

**GUIA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA  
DE LOS DERECHOS DE  
LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**



# GUIA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

## Introducción.-

Todos los seres humanos tenemos derechos que deben respetarse y que contribuyen al correcto desarrollo personal y comunitario.

Estos derechos han sido agrupados desde 1989 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la "Convención de los Derechos del Niño" y su finalidad es la de proteger a todos los niños y niñas desde que están en el vientre de la madre hasta que cumplen 18 años, existen otros derechos consagrados en la Constitución Política del Estado y convenios internacionales que también han sido tomados en cuenta para el desarrollo de esta guía. Lo más importante de estos derechos, es que los niños y niñas los conozcan bien para que puedan exigir que se respeten y se cumplan.

Tomando en cuenta este precepto se ha desarrollado la presente guía que permitirá al docente la difusión y enseñanza de estos derechos, especialmente a los niños, niñas y adolescentes.

En esta guía los docentes encontrarán:

- Información necesaria sobre derechos y deberes
- Metodologías que ayudan a enseñar derechos y deberes
- Ayudas didácticas que les permitan transmitir de mejor manera estos derechos a sus alumnos

Finalmente, la mejor manera de enseñar los derechos es practicándolos y respetándolos dentro del aula y en la escuela, por lo que los invitamos a ser parte de este esfuerzo por formar ciudadanos mejor informados y preparados tanto para exigir sus derechos como para cumplir con sus obligaciones.

## Metodología.-

Procurando hacer más sencilla la enseñanza de los derechos hemos adoptado una metodología de fácil aplicación. Trataremos cada derecho partiendo de su enunciado en la Constitución y daremos una ligera explicación de su alcance, como guía para que el docente desarrolle su análisis y efectue su explicación a los alumnos y alumnas de manera sencilla y concreta. Luego sugeriremos ciertas actividades que pueden ser realizadas por el docente en el aula.

Además, esta guía está acompañada de materiales lúdicos que buscan apoyar las enseñanzas impartidas por el docente, facilitando la asimilación del mensaje mediante el juego, la música y la recreación.

## Objetivo.-

Fomentar el aprendizaje de los derechos que todos los niños, niñas y adolescentes para su exigibilidad, la generación de espacios de participación desde la escuela.

Además, lograr que los alumnos y alumnas reflexionen sobre los deberes que corresponden a estos derechos.

## Grupo objetivo recomendado:

Estudiantes de segundo y tercer año de educación básica.

## Cómo enfocar el tema.-

Comenzar la clase preguntando a los niños y niñas si conocen algo acerca de sus derechos y permitir que expongan sus criterios.

Es necesario que trabajemos cada derecho por separado para poder analizarlo mejor, sobre todo en los más pequeños. En una segunda etapa de enseñanza se irán combinando e incorporando todos los derechos.

Debemos tomar en cuenta que cada derecho conlleva un deber y/o responsabilidad. Por ejemplo, si el niño tiene derecho a estudiar, su obligación será ser dedicado y obtener buenas notas. Estas obligaciones también deben ser trabajadas con los niños y niñas, es decir, debemos dejar que sean ellos mismos quienes descubran las obligaciones que se desprenden de cada derecho. Cada niño y niña está en la capacidad de deducir sus responsabilidades.

## DESARROLLO DEL TEMA

### 1.- El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

#### Explicación.-

Derecho a la vida, es decir, que los niños y niñas deben ser protegidos desde que están en el vientre de su madre. Dándoles a las madres buena alimentación, cuidados médicos oportunos y mucho cariño para que puedan tener niños sanos que vivan en buenas condiciones. Además, no olvidemos que este derecho se complementa con el derecho que tienen los niños y niñas a vivir en un medio ambiente sano, libre de contaminación, con agua y aire de buena calidad para poder crecer sanos.

#### Actividades recomendadas.-

- 1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
- 2. Hablar con los niños y niñas de las condiciones en que las madres traen al mundo a sus hijos dentro de la comunidad y analizar si estas condiciones son adecuadas o no y cómo el Estado podría ayudar a que este derecho se cumpla a cabalidad.

### 2.- Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica.

#### Explicación.-

Este derecho se refiere a que todos los niños, niñas y adolescentes deben ser cuidados por el Estado. No se permitirá ninguna forma de abuso o maltrato físico, ni psicológico por parte de ninguna persona o institución. Deben crecer libres de abusos.

#### Actividades recomendadas.-

1. Pedir a los niños que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Realizar una dramatización en la que un niño o niña actúe como adulto y el otro como niño. El adulto grita al niño o niña acusándole de que no es inteligente sino tonto. Una vez acabada la dramatización preguntar a los demás ¿cómo se sintieron?, ¿si creen que esto es correcto?, y reflexionar sobre ¿cuál debería ser el comportamiento correcto?.

### **3.- Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a su identidad, nombre y ciudadanía.**

#### **Explicación.-**

Todos los niños y niñas deben tener un nombre y un apellido que les permita formarse una identidad, es decir, que la gente sepa quienes son para poder vivir en un grupo de personas llamado sociedad.

Hay que explicarles que somos ecuatorianos porque nacimos en el Ecuador, por lo tanto, las leyes del país nos protegen a todos por igual respetando nuestra raza, tradiciones, idioma, costumbres, cultura y religión.

#### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedirles a los niños y niñas que imaginen un país en el que nadie tiene nombre. ¿Cómo se comunicarían?, ¿cómo irían a la escuela?, ¿cómo sería su vida? y en base a esto explicar la importancia de contar con una identidad.

### **4.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria.**

#### **Explicación.-**

Esto quiere decir que los padres de familia deben amar y cuidar a sus hijas e hijos, pero si por algún motivo faltara uno de ellos, el Estado y la comunidad tienen la obligación de dar amparo y afecto a los niños y niñas.

#### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Hablar sobre los niños y niñas que no tienen un hogar y una familia y cómo el Estado y la sociedad pueden colaborar para que este derecho se cumpla.

### **5.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser tratados con igualdad.**

#### **Explicación.-**

Los niños, niñas y adolescentes afroecuatorianos, blancos, mestizos, indígenas, etc deben ser tratados de igual forma, sin distinciones ni preferencias. Explicar que se debe respetar las diferentes de razas, creencias, condiciones, etc., y que todos tenemos las mismas oportunidades. Los derechos son iguales para todos.

Se prohíbe toda forma de discriminación.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Pedir que realicen en sus casas un dibujo alusivo al tema.

### **6.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la salud integral y nutrición.**

#### **Explicación.-**

Quiere decir que los niños y niñas tienen derecho a vivir en una casa, a estar limpios y abrigados, es decir, tener un lugar adecuado que les brinde cobijo y protección.

Si se enferman deben ser atendidos por un médico. Se les debe enseñar cómo prevenir las enfermedades y brindarles todos los cuidados médicos en caso de enfermedades o accidentes. Deben contar con todas las vacunas.

Tienen derecho a ser bien alimentados para evitar la desnutrición y lesiones físicas o mentales. Aprovechemos los nutritivos alimentos que produce nuestra tierra y aprendamos a consumirlos.

#### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños que realicen un dibujo con alimentos nutritivos que dan energía. Pensar sobre cómo nos beneficia estar bien nutridos para prevenir las enfermedades y explicarles que si esto pasa tienen derecho a que los atiendan un doctor.

### **7.- Derecho a la educación y cultura, al deporte y recreación.**

#### **Explicación.-**

El estudio hace que los niños y niñas se superen y tengan un mejor futuro. Es obligación del Estado darles educación gratuita de calidad. Es su derecho tener más y mejores conocimientos para poder vivir mejor.

El juego es otra manera de relacionarse con el mundo y aprender de forma distinta y divertida. La recreación y el juego son parte de las experiencias de la niñez y son un derecho que tienen los niños y niñas. Tienen derecho a practicar deportes con seguridad y a tener actividades recreativas propias de su edad y fomentadas por el Estado. Además el Estado está obligado a proporcionarles canchas y espacios deportivos y de recreación.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Con la ayuda del profesor escribir una carta entre todos los alumnos de la clase dirigida al Ministro de Educación contándole cómo ven ellos la situación de la educación en su escuela y cómo creen que esto podría mejorar.

### **8.- Derecho a conocer y amar a nuestra Patria y nuestra historia.**

#### **Explicación.-**

Quiere decir que los niños y niñas tienen derecho a conocer y amar al país porque es parte de nuestra identidad y conocer sobre nuestra historia. Derecho a conocer nuestra historia, con los verdaderos hechos y personajes que han ido haciendo nuestro país, para apreciar nuestra herencia cultural e histórica.

#### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Enseñar a los niños y niñas el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional del Ecuador explicándoles que son los símbolos patrios y que se deben amar y respetar.

### **9.- Derecho a recibir especial amor, cuidado y educación cuando tenemos dificultad para ver, oír, hablar, comunicarnos o expresarnos.**

#### **Explicación.-**

Hay niños y niñas con capacidades físicas o mentales diferentes que deben recibir cuidado y educación especial. Darles un trato adecuado y digno según sus necesidades, es respetarlos. Tienen derecho a recibir ayuda y capacitación especiales, además de cuidados médicos especializados.

#### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Vendar los ojos a un niño o niña y pedirle que trate de hacer las actividades que siempre hace durante dos minutos. Luego de esto, sacarle la venda y pedirle que explique, a toda la clase, cómo se sintió para luego mencionarles que las limitaciones físicas existen y que no deben burlarse de estas personas.

## **10.- Derecho al respeto de su libertad y dignidad.**

### **Explicación.-**

Todos los niños y niñas nacen libres y su libertad debe ser respetada por el Estado y la sociedad. Su dignidad no puede ser vulnerada.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Explicar qué es ser libre.
2. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
3. Pedir que realicen un dibujo que represente la libertad.

## **11.- Derecho a ser consultados en los asuntos que les afecten.**

### **Explicación.-**

Si alguna decisión del Estado, de su comunidad o escuela pudiera afectar a los niños o niñas tienen el derecho a que les pregunten y a participar en estas decisiones.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. El profesor preparará un caso en el que la comunidad decide que los niños y niñas deben ir a otra comunidad a realizar una presentación de baile típico. Los niños y niñas tienen derecho a que se les consulte si quieren asistir.

## **12.- Derecho a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades.**

### **Explicación.-**

Quiere decir que deben recibir educación gratuita y en el caso de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas esta educación debe ser recibida en su idioma natal y debe estar basada en sus propias culturas, creencias y características particulares.

### **Actividades recomendadas.-**

Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.

Pedir a los alumnos que manifiesten las ventajas de recibir educación en su propio idioma y en base a estas ventajas redactar una carta de agradecimiento que será enviada al director de educación intercultural de la provincia.

### **13.- Derecho a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.**

#### **Explicación.-**

Quiere decir que a ningún niño o niña se le negará la información concerniente a sus padres o familiares ausentes salvo el caso en que esta información perjudique al niño o niña de alguna manera.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Hablar sobre la migración de los padres, los motivos por los que se da, los problemas que enfrentan los niños y niñas al quedarse sin padre o madre o sin ambos, el derecho a saber de ellos y tener la esperanza de reunirse nuevamente.
2. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.

### **14.- Derecho a la libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.**

#### **Explicación.-**

Como todos los seres humanos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresarse libremente y sus opiniones no pueden ser relegadas. Así mismo pueden unirse entre ellos y formar asociaciones que trabajen por su bienestar..

Explicar que los niños y niñas pueden expresarse, decir lo que piensan, lo que sienten, lo que les preocupa aunque no todos estén de acuerdo con lo ellos expresan. Hablar de la importancia del diálogo y la comunicación.

### **Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Elegir al presidente de la clase y su equipo de trabajo y pedirles que realicen un proyecto para mejorar las cosas en el grado.

**15.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género.**

**Explicación.-**

Los niños, niñas y adolescentes deben ser protegidos por el Estado frente a cualquier forma de discriminación, abuso y violencia difundidos en los medios de comunicación.

Quiere decir que los niños y niñas tienen derecho a recibir información y mensajes libres de cualquier forma de violencia o discriminación en los programas de radio y televisión.

**Actividades recomendadas.-**

1. Pedir a los niños y niñas que reflexionen acerca de las obligaciones que puede generar este derecho. Escoger la mejor de todas y guardarla para elaborar al final una lista de obligaciones de los niños, niñas y adolescentes.
2. Pedir a los niños y niñas que identifiquen programas de radio o televisión o mensajes en afiches o revistas que ellos creen que son inadecuados y que violenten este derecho. Analizarlos y decidir cómo evitar que estos programas se sigan difundiendo. Generar un diálogo sobre la importancia de pedir información de los materiales y no callarse por miedo o vergüenza.

Finalmente, los derechos de los niños, niñas y adolescentes están por encima de cualquier otro derecho y su ejecución y cumplimiento por parte del Estado son obligatorios.

**Actividad recomendada.-**

Elaborar este mensaje en cartulina y pegarlo en la clase.

### ACTIVIDAD FINAL EN CLASE

Asignarle a cada uno de los alumnos y alumnas un derecho y pedirles que en una cartulina A4 hagan un dibujo, escriban el derecho y la obligación que tienen y la lleven al colegio para formar una exposición de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

